



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CONTRATACIÓN DE FACILITADORES

La Secretaría de Educación de Veracruz a través del Instituto Consorcio Clavijero, con domicilio en Paseo de los Alpes No. 24, Fraccionamiento Cumbres de las Ánimas, C.P, 91190, Xalapa, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

### Finalidades del tratamiento

Sus datos personales serán utilizados para consulta de los mismos en el proceso de selección y en su caso contratación (realización de contratos individuales de trabajo) para desempeñarse como facilitadores en línea del Instituto Consorcio Clavijero, así como la realización de expedientes laborales, y generación de informes estadísticos en el proceso de medición y evaluación de desempeño.

### Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

#### Datos identificativos:

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Teléfono celular
- Estado Civil
- CURP
- Fecha de nacimiento
- Lugar de nacimiento
- Nombre de padre y madre
- Fotografía
- Edad
- Folio identificación oficial
- Firma

#### Datos electrónicos

- Correo electrónico

#### Datos académicos

- Títulos
- Cédula profesional

#### Datos patrimoniales



- Número de cuenta bancaria

#### Fundamento legal

Artículo sexto fracción II. Del reglamento del reglamento de facilitadores por el que la Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación de Veracruz conforme a lo dispuesto por los artículos 176 y 186 del Código número 18 Financiero para el Estado de Veracruz-Llave; artículos 1 y 4, fracción I y 14 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; le corresponde procurar la obtención de servicios profesionales especializados para el desarrollo de las actividades asignadas a las áreas administrativas de ésta, por lo que pueden intervenir en la celebración de este contrato de prestación de servicios y demás necesarios a este objeto, así como los convenios subsecuentes, en los términos de las disposiciones legales y reglamentarias que correspondan al acto que se trate.

#### Transferencia de datos personales

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

#### Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que le damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación), que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia al correo electrónico [transparencia@msev.gob.mx](mailto:transparencia@msev.gob.mx)

Los requisitos que deben cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante.
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales:
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesario que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los



motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

#### Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Boulevard Cristóbal Colón No. 5, Torre Ánimas, segundo piso local 203, Fraccionamiento Jardines de las Ánimas C.P. 91190, Xalapa, Ver.

Teléfono (228) 841 77 00 ext. 7082.

Correo electrónico institucional: [transparencia@msev.gob.mx](mailto:transparencia@msev.gob.mx)

#### Cambios al aviso de privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal del instituto: <http://www.sev.gob.mx>.